

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
"TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS
C.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL PEDERNALES EL DIA JUEVES
30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Pedernales siendo las 20H00 (ocho de la noche) en la oficina de la compañía "Transportes de camionetas la Chorrera Chorreratrans C.A. Ubicada en la calle López Castillo y av. 3 de noviembre frente a la dirección distrital de salud N:13D10, comparecen los señores: BRIONES HECTOR KENEDY, CANCHINGRE VILELA PACIFICO AQUILES, CHINGA CANCHINGRE CAROLINA ALEXANDRA, DELGADO ALAVA MIGUEL ANGEL, DELGADO CANCHINGRE LOURDES BEATRIZ, DUEÑAS SANTAMARIA LJZETH MONSERRATE, ESPINOZA DAVILA FAVIAN FEDERICO, ESPINOZA SABANDO SIMON BOLIVAR, INTRIAGO ARTEAGA JULIO MILAGRO, MARCILLO GARCIA JACINTO BELUDIO, MERA VERA JORGE ANIBAL, MERA VERA JOSE EDUARDO, MORAN GUERRERO SAUL FERNANDO, ROSADO SOLORZANO RAMON ALBERTO, SABANDO LOOR RAMON GABRIEL, SALAZAR CEVALLOS JOSE ANTONIO, SOLORZANO CANCHINGRE MARCOS SIGIFREDO, SUAREZ MUÑOZ RICAURTE PACIFICO, TORRES AGUILAR SERVIO ENRIQUE, VELASQUEZ QUESADA CELSO ROLANDO, VERA VELASQUEZ LUIS MARTIN, VILELA COQUE BERCMAN ELIAS, VILELA VELASQUEZ YESSICA AMELIA, YANEZ SANTANA NESTOR; quienes representan el 100%(cien por ciento) del capital social de la compañía, con el objeto de reunirse en Junta General extraordinaria de accionistas, para tratar de la convocatoria realizada por los administradores; cuyo orden del día es el tenor siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE "TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA
CHORRERATRANS C.A.**

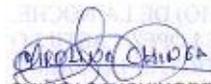
DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 235 Y 236 DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y ARTÍCULO DECIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE "TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS C.A.", A JUNTA GENERAL ORDINARIA, LA MISMA QUE SE LLEVARA A EFECTO EL DÍA JUEVES 30 DE MARZO DE 2017, A LAS 20H00 (OCHO) DE LA NOCHE, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA, UBICADA EN LA CALLE LÓPEZ CASTILLO Y AV. 3 DE NOVIEMBRE FRENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD N:13D10, DE LA CIUDAD DE EL PEDERNALES, CANTÓN PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABI, CON EL OBJETIVO DE RESOLVER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión
- 2.-Palabras de bienvenida por parte del Presidente
- 3.-Presentación de los Balance de la Administración Periodo 2016
- 4.-Receso para elaborar el acta
- 5.-Reinstalacion de la junta
- 6.-Clausura de la junta

Pedernales a, 15 de marzo de año 2017

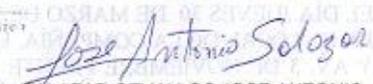
**CHINGA CANCHINGRE CAROLINA ALEXANDRA
PRESIDENTE**

Después de haber dado lectura al orden del día por parte del secretario, continúa el desarrollo de la Junta General. En el Primer punto del orden del día, interviene la señora Presidente CHINGA CANCHINGRE CAROLINA ALEXANDRA, y ordena se constate el quórum; verificándose el quórum reglamentario con la presencia del 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía "TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS C.A. Por lo que la señora Presidente da por instalada la Junta siendo las 20H30, y actuando como secretario el señor SALAZAR CEVALLOS JOSE ANTONIO. Acto seguido, dentro del segundo punto del orden del día, la señora Presidente da la bienvenida a todos los accionistas presentes y agradece por su puntual asistencia, dándoles encomio por la unidad que existe entre los señores accionistas, mencionando que es cierto que a veces se suscitan inconvenientes pero que al solucionarlos hacen un mismo equipo y les felicita a cada uno de los accionistas por el interés que han demostrado en hacer de esta compañía una familia unida. A continuación la señora Presidente dentro del tercer punto del orden del día indicó al Contador que proceda a dar lectura al Balance del año 2016, quien dio explicación detallada del movimiento contable de la empresa. Sus Activos están valorados en \$.602.96. y sus pasivos en \$ 21.40; La empresa tiene al 31 de diciembre del 2016 Impuesto pagado por Anticipo de Impuesto a la renta para el año 2016 de \$.19.20. Los aportes de los socios en el 2016 es de 960.00 los gastos ascendieron a \$.960.00 no tuvimos perdida tampoco utilidad, hemos podido cubrir los gastos menores que se nos han presentado. Así se concluye la Lectura de Balance y los accionistas están complacidos del movimiento contable del año 2016, por lo que de forma unánime lo aprueban. Luego de aprobar el balance se procede al cuarto punto del orden del día y se declara un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se da cumplimiento al quinto punto, se instala la junta y se da lectura del acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados. Pasando al sexto punto la señora Presidente da por clausurada la Junta y por no haber más puntos que tratar, siendo las 22:H00.



CHINGA CANCHINGRE CAROLINA ALEXANDRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Compañía de Camiones
TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS C.A.



SALAZAR CEVALLOS JOSE ANTONIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

